



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



DERECHOS
HUMANOS
GOBIERNO MUNICIPAL SLP



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ



**COORDINACIÓN MUNICIPAL
DE DERECHOS HUMANOS**
CMDH/181/2019
Asunto: Derechos de ARCO
Septiembre 02, 2019

LIC. PAMMELA MÉNDEZ CUEVAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE. -

Con relación al informe que se debe rendir por la Coordinación Municipal de Derechos Humanos con respecto a las solicitudes que realizan las personas para ejercer el derecho a la debida protección de Datos Personales, en uso de la prerrogativa establecida en la disposición Cuadragésima Tercera de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los datos Personales en Posesión de los Entes Obligados.

De lo anterior, le informo; que en el periodo del 01 al 31 de agosto del año 2019, no se recibió solicitud alguna para ejercer el derecho al Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO).

Sin otro particular por el momento, le agradezco la atención brindada al presente y le reitero mi amplia disposición de colaboración.

ATENTAMENTE

MDH. OLGA LILIANA PALACIOS PÉREZ
Coordinadora Municipal de Derechos Humanos
2019 "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga".